

PDI: despliegue de correcciones a la versión 49

Imágenes



Os informamos que hemos **actualizado el cliente pesado de PDI** para corregir algunas incidencias detectadas. Esta acción **no tiene ningún impacto**, los clientes se actualizarán automáticamente cuando arranquen el próximo lunes.

Al entrar en la aplicación, los usuarios recibirán un mensaje pidiéndoles que acepten la actualización. Si se responde que no, la aplicación arrancará normalmente, pero no dispondrá de las correcciones enumeradas a continuación, por lo que **recomendamos que se acepte la instalación** de la nueva versión.

Dichas correcciones son las siguientes:

- Ajuste de los formatos de documentos especificados en cada centro, que habían dejado de aplicarse con la actualización del control de texto.
- Corrección de la recarga continua del componente de vista previa que modificaba el formato de las cartas de cita antes de enviar a impresora.
- Se corrige un escenario en el que, cuando cargaba el paciente, fallaba el proceso de duplicar porque indicaba que no había paciente cargado.
- Se elimina el error producido al cambiar la fecha ideal a nivel de exploración en una petición.
- Se restaura la posibilidad de validar peticiones desde la lista de trabajo de informado. Se incluye la posibilidad de reenviar la mensajería de resumen de lecturas al PACS (para las mujeres previas a la puesta en marcha de la versión).